

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º de JUNIO AL 30 de JULIO de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 047

FECHA	:	Julio 29 de 2024
HORA	:	2:20 p.m.
LUGAR	:	Recinto Concejo municipal de Puerto Asís

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, Presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente	

El señor presidente, abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Himnos de Colombia y del Putumayo.
3. Desarrollo de la proposición No. 019 de julio 6 de 2024. Tema convenios Departamento RAP Amazonía. Temas:

Construcción mediante pavimento rígido sobre la carrera 21.
Adecuación y dotación de ecoparque.

Citada, secretaria de Planeación del Departamento.

Invitados:

Representante legal de la región administrativa y de planificación de la Amazonía RAP de la amazonia.
Secretaria de Planeación e Infraestructura municipal.
Concejo municipal de Puerto Asís.
Contralor General del Departamento del Putumayo.
Contralor General de la Republica.
Procuraduría Regional del Putumayo.

4. Proposiciones y varios.

Sometido a votación, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba este orden del día por unanimidad de los 11 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 11 diputados se verifica quórum reglamentario.
2. Himnos de Colombia y del Putumayo. Se escuchan y entonan los dos himnos.
3. Desarrollo de la proposición No. 019 de julio 6 de 2024. Convenios Departamento con RAP Amazonía. Temas:

- Construcción mediante pavimento rígido sobre la carrera 21.

- Adecuación y dotación de ecoparque.

Citada, secretaria de Planeación del Departamento.

Invitados:

Representante legal de la región administrativa y de planificación de la Amazonía RAP de la amazonia.
Secretaria de Planeación e Infraestructura municipal.
Concejo municipal de Puerto Asís.
Contralor General del Departamento del Putumayo.
Contralor General de la República.
Procuraduría Regional del Putumayo.

La doctora Leidy Johana Cruz Valencia, Gerente de la RAP Amazonía y el ingeniero Manuel Alejandro Vega, (puntos 4 y 5), dan respuesta al cuestionario:

1. *Copia del convenio interadministrativo de creación de la región administrativa y de planificación del sur de la Amazonía RAP en el marco del artículo 4 de la Ley 1962 de 2019 con los respectivos anexos e informar si dichos convenios actualmente se encuentran vigentes*
2. *Relación detallada de los aportes y transferencias presupuestales realizados por la gobernación del Putumayo a la región administrativa y de planificación del sur de la Amazonía RAP desde las vigencias 2020-2024 para sufragar sus gastos de funcionamiento correspondientes al 0.3% de los ingresos corrientes de libre destinación del departamento.*
3. *Sírvase informar el valor total los recursos girados a la RAP de LA AMAZONIA, para que contrate obras públicas en el departamento del Putumayo, informando los valores iniciales girados para obras e interventorías, así como sus adiciones presupuestales.*

Continúa la Gerente dando respuesta al cuestionario.

4. *Relación detallada de las obras públicas contratadas por región administrativa y de planificación del sur de la Amazonía RAP cuya ejecución sea en el territorio del Departamento Del Putumayo durante las vigencias 2020-2024 con indicación de los respectivos contratos de interventorías, incluyendo información sobre adiciones presupuestales, otro si, prórrogas, actas de suspensión, reinicio y demás documentos que hayan modificado los contratos iniciales (lo anterior teniendo en cuenta que en el Secop I No Reposo Dicha Información)*
5. *Información del ESTADO ACTUAL específicamente la información técnica, jurídica y financiera de las siguientes obras del Municipio de Puerto Asís.*
 - *Contrato de obra no. 014 de 2022 construcción mediante pavimento rígido sobre la carrera 21 entre las calles 12 y 30 del municipio de Puerto Asís Putumayo \$ 8.319.835.152 consorcio pavimento Puerto Asís 2022. R.I. Laura Catalina Chavarro Quintero.*
 - *Contrato de interventoría no. 018 de 2022 realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de construcción mediante pavimento rígido sobre la carrera entre las calles 12 y 30 del municipio de Puerto Asís Putumayo \$ 583.585.758 consorcio interventoría Puerto Asís R.L. Mabel Rocío Marín Roa.*
 - *Contrato de obra no. 027-2022 adecuación y dotación de ecoparque en el municipio de puerto asís, departamento de Putumayo \$ 10.103.112.542 consorcio ecoparque 2022 R.L. Juan Carlos Ortiz Vargas*

- *Contrato de interventoría no. 019-2022 interventoría integral al contrato de adecuación y dotación ecoparque en el municipio de Puerto Asís, departamento de Putumayo \$ 661.894.541 consorcio interventoría 004 R.L. Eddy Marcela Martínez Guerrero.*
- 6. *Informar porque la secretaria de planeación departamental manifiesta que el Departamento del Putumayo es el aportante de recursos de los proyectos relacionados, pero no tiene injerencia en el reporte del avance físico y financiero, el cual es responsabilidad del ejecutor, siendo así, que papel cumple la gobernación del Putumayo frente a la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de los recursos del departamento.*
- 7. *Informar qué acciones ha tomado la gobernación del Putumayo frente a las presuntas obras inconclusas que contrató a través de la RAP de la Amazonía en el Municipio de Puerto Asís que a la fecha no están entregadas ni cumpliendo la función para la cual fueron contratadas.*
- 8. *informar donde funcionan las oficinas de la región administrativa y de planificación del sur de la Amazonía RAP y si tienen algún tipo de oficinas descentralizada en el territorio del Putumayo, e informar cual es el trabajo de promoción y fomento territorial que han realizado en el Departamento del Putumayo.*
- 9. *Informar porque la RAP de la Amazonía manifestó en repuesta a derecho de petición que no tiene los expedientes documentales de los procesos de contratación adelantados en el Putumayo*
- 10. *Informar porque se contrató a través de la RAP de La Amazonia, entidad que le cuesta el 0.3% de sus ingresos de libre destinación al departamento, quienes contrataron dichas obras por SECOP I perdiendo el control y la vigilancia de los recursos por parte de la gobernación?*
- 11. *Informar si la RAP de la Amazonía genera el pago de estampillas al departamento del Putumayo en los contratos que tercerizaron a través de dicha entidad y hacer una proyección económica del valor de estampillas que se hubiere recaudado si los contratos hubiesen sido celebrados directamente por la gobernación del Putumayo.*

En el transcurso de la presentación Interpela el diputado Diego Zambrano, quien solicita revisar los términos de la ordenanza de creación de la RAP y pregunta por la destinación de los recursos girados. La eliminación de otros sí y lo relacionado con poda de árboles.

Terminada la intervención de la gerente de la RAP, el presidente cede la palabra a los diputados.

Intervención de los diputados:

El diputado Diego Zambrano, da a conocer oficio donde se denuncia el vertimiento de aguas residuales y sus posibles afectaciones en la obra del ecoparque. Pregunta: cómo van a contrarrestar esta situación. Cuál es el beneficio de la RAP en gestión de proyectos para el Departamento, o se limitan solo a ejecutar. Recuperación para el fondo de seguridad del 5%, aproximadamente 1000 millones de pesos. Agradece la presencia de las veedurías ciudadanas e insta a la RAP a cumplir su propósito de fomentar el desarrollo de la Amazonía con gestión de proyectos y que ojalá se invierta en necesidades más sentidas por los asisenses.

Respuesta: informa la gerente que están ya formulando proyectos. Gestión de recursos con fondos internacionales para conservación del bosque. Se hablará en el transcurso de la semana con hacienda para el giro de los recursos.

El diputado Yaris Bastidas invita a no quedarse en decir que las cosas están mal, sino a programar mesas técnicas para que se busque subsanar los imprevistos y avanzar con las ejecuciones para que las obras presten un beneficio.

Interviene del doctor Jorge García, alcalde de Puerto Asís, quien presenta su saludo y menciona sobre algunos procesos como la terminación de proyectos en ejecución. La preocupación por la falta de interés de la universidad de la Amazonía para avanzar con la apertura de carreras. Los inconvenientes con un suministro de dotación para esta universidad. La no formulación del proyecto para infraestructura. Agradece a los diputados de Puerto Asís por este ejercicio. Espera que la gobernación atienda los proyectos prioritarios de Puerto Asís y estará muy pendiente de la inversión a ejecutarse en el municipio.

El diputado Jorge Arredondo, retoma el tema de la ejecución de los recursos de regalías, no tener en cuenta la figura jurídica del ejecutante, sino la necesidad de que las obras tengan una ejecución oportuna y a satisfacción de los pobladores, haciendo equipo con las veedurías.

Coincide en su intervención el diputado Nolver Figueroa en el propósito de buscar soluciones para que las obras se terminen a satisfacción.

El diputado Diego Figueroa, resalta que no se evaden las problemáticas y se asiste a responder por estas obras que se espera se concluyan al 100%, para lo cual se debe hacer seguimiento.

La diputada Karina Ramírez, invita a las secretarías de planeación e infraestructura a mejorar el proceso de planeación para que al terminar esta administración no se tengan estos mismos inconvenientes técnicos de las obras.

Comenta el diputado Iván Narváez que con este control político se ha permitido a la comunidad tener claridad sobre lo que sí o no se hace, ejercicio en función de que los recursos públicos sirvan para construir el departamento, mejorando la planeación.

El diputado Wilder Castañeda, enfatiza en la importancia del control político. Resalta la recuperación de recursos por mil millones de pesos para el fondo de seguridad ciudadana del departamento y su inversión en proyectos de seguridad.

El diputado Wilian Botina, destaca estas audiencias, tendientes a que los recursos lleguen a feliz término, en estas obras necesarias para el municipio de Puerto Asís, propósito para lo cual se debe trabajar unidos, a través de mesas técnicas que permitan continuar la gestión.

La gerente de la RAP da respuesta a las inquietudes. se compromete a enviar información detallada el día 5 de agosto y luego coordinar con hacienda para el giro de los recursos.

Intervención de las veedurías:

El señor José Vicente Escobar, de la JAC barrio 20 de julio y veedor obra construcción pavimento carrera 21, expresa su inconformidad por qué la RAP no responde sus oficios sobre inversión de los recursos, que según han dicho se gastaron en piedra. La falta de acompañamiento de la interventoría. que le echen la culpa a la aeronáutica de la no construcción del ciclo ruta, para lo que solo se requiere tumbar 9 árboles y plantea que la solución es la exigencia de que se termine este ciclo ruta. que se tenga en cuenta la mano de obra de los putumayenses.

El señor Horacio Ceballos del barrio la Floresta, denuncia la pérdida de fauna y flora, en sus barrios, la falta de alcantarillado y exige muestreo del agua que se consume y del humedal.

El profe José Félix Ortiz Bravo de la JAC del barrio 20 de julio, data fecha de inicio y suspensión de la obra, lo que se ha hecho para que avancen estas obras de alcantarillado y pavimento y la ciclo ruta, que, según la respuesta de la gerente, hay todavía esperanza de que se construya.

El presiden de la JAC del barrio 20 de julio, en su intervención, reclama la construcción de la ciclo ruta y que haya más acompañamiento a las obras.

La ingeniera Angela de planeación municipal, interviene sobre el tema del ecoparque, y demanda el tema de compensación ambiental, que se ha dicho será con la siembra de 1000 árboles.

La doctora Natalia Chaves, profesional de la Contraloría Departamental, después del saludo explica la competencia en materia de manejo de recursos de regalías y propios. La participación ciudadana. Entrega al final una cartilla de control social y participación ciudadana. Convoca a unirse para buscar que se culminen las obras exitosamente de acuerdo a lo programado y que cumplan con el objeto para el cual fueron proyectadas.

La señora Magda Palacio explica y expresa porqué el ecoparque fue la mejor decisión. Solicita permitirles el ingreso para verificar la obra. Refiere también el asunto de la compensación ambiental.

La ingeniera Susan Fernanda López, del equipo ambiental, informa sobre la presencia de animales en el ecoparque y el estado de contaminación que se encontraba y las acciones adelantadas para limpiarlo. y la Reforestación con 908 árboles.

La líder Martha Cardona, hace un llamado a hacer historia y a acabar con la corrupción, y sustenta ampliamente con argumentos ambientales porqué la construcción en ese humedal nunca debió empezar.

La Ingeniera Nidia, ambientalista, invita a cuidar el planeta, e informa sobre oficio radicado en Corpoamazonía donde solicita no se permita talar un solo árbol.

El señor Noa Fernando, veedor del plan maestro de acueducto y alcantarilla hace referencia a proyectos en el municipio de Puerto Asís, entre ellos este plan. Informa el desarrollo y avance de esta obra, primera fase.

El ingeniero ambiental Parménides, saluda e invita a denunciar ante los órganos de control las irregularidades encontradas en estos proyectos. Refiere una mesa de trabajo sobre frutales amazónicos que se está realizando. Hace una diferenciación entre los ingenieros ambientales y los ambientalistas y cómo es la vida de la fauna. Habla sobre reforestación. Convoca a gestionar recursos para hacer viaductos en algunos barrios para permitir la transitabilidad de las aves. el funcionamiento de humedales y desaparición de especies. Convoca a sembrar ojos de agua. Pide examinar el costo de la interventoría. el Tema de la Universidad de la amazonia. Tema de Paisajes, cultivo de Asaí. Destaca por último que la RAP planifica, y lo mismo pasa con naciones unidas garantes, aportes, consultores, contratistas, ejecutores.

Intervención de planeación departamental

La doctora Ruby Magaly España, secretaria de planeación departamental, expresa que acoge las respuestas a las 11 preguntas formuladas también a la RAP Amazonía y que ya fueron dadas. Hace algunas precisiones en las preguntas 2 y 3 del cuestionario con respecto a la vigilancia y seguimiento y 6 y explica cómo se ejecutan los recursos de regalías.

Interviene también el ingeniero Jorge Cortés, secretario de infraestructura departamental, quién informa sobre el seguimiento de las dos obras a través de la plataforma Gesproy y sobre las visitas técnicas realizadas.

Interviene el diputado Diego Zambrano quién explica con razones por qué nunca han tenido el control de la obra desde el departamento y exhorta a que la ejecución de recursos la haga directamente el departamento para que este seguimiento y control no se pierda y las obras realmente se terminen a satisfacción.

La doctora Ruby Magaly España, secretaria de planeación departamental, da respuesta con fundamento en la ley 2056 de regalías la 1454 y la 1962, sobre la legalidad de este tipo de asociaciones.

La gerente de la RAP agradece, concluye su intervención, y expresa la disponibilidad de la empresa de atender las inquietudes o dudas que tengan y las invitaciones nuevas.

Conclusiones:

Un integrante de la veeduría del barrio 20 de julio deja claro que se eximen de alguna responsabilidad ocasionada por algún accidente de tránsito puesto que nunca informaron desde la RAP que se aperturaba esta vía y existe falta de señalización, y la responsabilidad directa es de la RAP porque no ha entregado la vía.

Intervención de los concejales de Puerto Asís

Interviene la concejal Libia Amanda Rojas, vicepresidenta de esta Corporación, quien hace referencia a la falta de planificación en la ejecución de estas obras. Lamenta los problemas administrativos de la RAP, pero espera y reclama que no haya más obras inconclusas en Puerto Asís como la casa de la cultura y otras que menciona, muelle de carga. espera sean invitados a la socialización de las obras.

La concejal Gloria Amparo Imbajoa, además de las dos obras tratadas solicita se haga un control a la prestación del deficiente y traumático servicio de salud que prestan las EPS en el municipio, particularmente EMMSANAR, que está colocando muertos, y da cuenta de algunos casos.

El concejal Wilmer Cabrera hace un enfático llamado a las entidades del estado, a planeación nacional, a priorizar obras que realmente sean esenciales para el municipio como es el proyecto de acueducto y alcantarillado, y vías rurales.

Compromisos de la RAP Amazonía:

Enviar información sobre el giro de los recursos al fondo de seguridad del departamento del Putumayo hasta el día lunes 5 de agosto y coordinar con Hacienda el pago.

Sobre el tema de la ciclo ruta se hará un estudio responsable, jurídico, técnico y financiero para considerar su viabilidad, pero no tal como está en el proyecto inicial.

Durante el transcurso de la semana hacer un estudio para revisar en lo del ecoparque, la solicitud que deja la ingeniera ambiental de la administración municipal en el tema de la compensación ambiental.

Tema: Uniamazonía.

El diputado Mauro Sánchez vicepresidente hace un recuento de la invitación a la secretaria de educación donde fueron convidados los representantes de esta universidad, pero no asistieron, por ello se los llamó nuevamente para que hagan presencia hoy, y como autor del acuerdo municipal de donación de lote a esta entidad,

exige una respuesta y explicación de lo qué está pasando y por qué aún no han iniciado con el proyecto y con la oferta académica.

El señor Cristian Gelpud, coordinador de la Universidad de la Amazonía en el Putumayo, da a conocer todos los esfuerzos realizados y despejará las dudas frente a la sede, la situación del predio e inicio de los programas.

El representante de la Universidad de la Amazonía informa respecto a situaciones administrativas de ésta como: misión, visión y la creación de sedes en algunos departamentos de la Amazonía entre ellos el Putumayo. También de las gestiones que se adelantan ante el Ministerio para registro y la aprobación de extensiones para ofertar materias, año 2023.

El señor Cristian Gelpud, coordinador de la Universidad de la Amazonía en el Putumayo, da a conocer los trámites agotados para el registro de ingeniería agroecológica, que iniciaría a partir de enero del 2025 y otros dos programas que están en trámite como son medicina veterinaria y derecho y que de manera progresiva hacia más adelante se irán gestionando y ofertando otros programas.

El delegado de la Universidad de la Amazonía explica sobre lo que va a pasar con el proyecto de dotación a la universidad, cuyos elementos están para entregarse y el lote donado para la construcción de la sede, que no tiene acceso, pero que ya se ha creado la sede y se iniciará con un programa.

Igualmente, sobre la elaboración de proyecto arquitectónico para construcción de la sede con recursos de regalías, y presenta las imágenes de las áreas necesarias, consultoría que cuesta 200 millones para los diseños y serán asumidos por la Universidad.

Intervienen los diputados:

Diego Zambrano, quien refiere la situación del terreno, la asignación en el plan de desarrollo nacional de recursos para construcción de esta sede. Sobre la dotación, sugiere como una solución, ubicarlos en alguna institución educativa.

Lamenta el diputado Mauro Sánchez que aún no haya oferta académica y solicita la realización de una mesa conjunta, concejo, asamblea, para darle un buen fin a este proyecto.

Intervención de los concejales.

La concejal Libia Amanda Rojas, hace un recuento de esta iniciativa en beneficio de la educación de los jóvenes, de crear la sede en Puerto Asís, la donación del lote con acuerdo municipal y los contratiempos surgidos. Hace un llamado a agilizar ante jurídica departamental la constancia del acuerdo 008 de donación por algunos inconvenientes de carácter técnico.

El presidente agradece esta importante información y llama a unirse para continuar con la gestión.

El delegado de Uniamazonia agradece y manifiesta que se tendrán en cuenta todas las sugerencias recibidas. Está de acuerdo con la realización de la mesa técnica en especial para abordar el tema del tercero que reclama propiedad de la zona de acceso del lote.

El doctor Diego Orozco, representante de una asociación productiva, agradece por este trabajo que hace la asamblea y el concejo para tener la anhelada universidad que permita a los jóvenes educarse sin tener que salir a otros departamentos y sobre todo en áreas como agroforesterías amigables con el ambiente y con cultivos como Asaí, arbustos

frutales y pastos para ganado. Recomienda armar un equipo para aunar esfuerzos en este propósito.

El concejal Henry Eder Chantré Rosero, presidente de esta Corporación, agradece este ejercicio de control político y hace un llamado a hacer gestión para obras tan importantes como el plan maestro de alcantarillado, la segunda fase del acueducto, el relleno sanitario, la terminal de transporte, y la universidad. Considera necesario agendar fechas para las mesas de trabajo y expresa su disponibilidad para después del 9 de agosto que inician sesiones en el consejo.

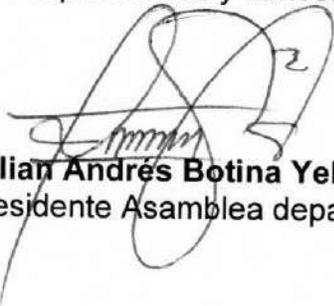
Un representante de la comunidad solicita apoyo jurídico para el tema de la carrera 21 y resalta de la universidad el convenio con el SENA.

Informa el diputado Mauro Sánchez que se programará una audiencia Pública para tocar los 5 o 6 temas puntuales hoy expresados. El uso de los bienes del convenio para dotación de la universidad.

Informa el representante de la universidad las gestiones que se adelantará para recibir y hacer uso de estos bienes.

Finaliza el presidente expresando la disponibilidad para trabajar en la mesa técnica invitando al gobernador y por su parte los concejales al alcalde y el delegado al rector de la universidad.

4. Propositiones y varios. Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión.



Wilian Andres Botina Yela
Presidente Asamblea departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodriguez
Secretaria General